



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2017

TRUJILLO, 29 de Mayo de 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas con treinta minutos de la mañana del día veinte de Abril de 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Carlos Angulo Espino, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Ms Carlos Roberto Castañeda Ferradas y Ms Tula Benites Vásquez.

Actuó como Secretaria la Abog. Paola Fernández Atho, en su condición de Secretaria Académica.

Se deja constancia de la incomparecencia del Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez.

AGENDA

1. Grados académicos y títulos profesionales.
2. Conformación del Comité interno de autoevaluación propuesto por la Dirección de Escuela.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los títulos profesionales.
 - 1.1 Se puso a consideración los expedientes para aprobación de los grados académicos de Bachiller en Derecho los siguientes ex estudiantes:
 1. CASAS REYES DIEGO MARTIN FANOR
 2. ESPINOZA ELIZALDE ARIANA ELENA

Se acordó:

“Aprobar los grados académicos de Bachiller los ex estudiantes mencionados”.

- 1.2 Se puso a consideración los expedientes para aprobación de los títulos profesionales de Abogado de los siguientes Bachilleres:

Se acordó:

1. AGUILAR VALLE KEVIN LESTER
2. BUSTAMANTE GALLO JOHANA MARIANELLA
3. DAVILA ZELADA CRISTIAN JOSE
4. LEZAMA ESCOBEDO PEDRO ALEX
5. RAMIREZ ZARE CLAUDIA GIULLIANA
6. SOTO MACEDO IVETH MARGOT
7. TABRA VALVERDE LISSETH ROSA
8. ZAVALA ESPINO LUIS ANGEL
9. ZAVALETA GARCIA SANDRA SOFIA
10. AGUILAR VALLE KEVIN LESTER
11. BUSTAMANTE GALLO JOHANA MARIANELLA
12. DAVILA ZELADA CRISTIAN JOSE
13. LEZAMA ESCOBEDO PEDRO ALEX
14. RAMIREZ ZARE CLAUDIA GIULLIANA
15. SOTO MACEDO IVETH MARGOT
16. TABRA VALVERDE LISSETH ROSA



17. ZAVALA ESPINO LUIS ANGEL
18. ZAVALETA GARCIA SANDRA SOFIA

“Aprobar los títulos profesionales de los Bachilleres mencionados”.

2. Conformación del Comité interno de autoevaluación propuesto por la Dirección de Escuela.

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la conformación del Comité de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Derecho, en los siguientes términos:

| | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| Ms. Raúl Yván Lozano Peralta | Presidente |
| Ms. Tula Luz Benites Vásquez | Miembro docente |
| Ms. Graciela Esther Reyes Pastor | Miembro docente |
| Abog. Betsy Sucety Cárdenas García | Miembro docente |
| Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz | Administrativo |
| Andrea Beatriz Gamarra Vásquez | Alumna |
| Lucía del Carmen González Guerrero | Alumna |
| Francisco Javier Morales Mendoza | Egresado |
| Manuel Alejandro Montoya Cárdenas | Representante del grupo de interés. |

Elevar la presente Resolución al Rectorado para su consideración y aprobación”.

3. Oficio N° 634-2017-DIR.ESC.DER.-UPAO del Director de Escuela proponiendo la realización de la jornada académica del Viernes Jurídico, para el viernes 02 de junio del año en curso.

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la realización de la Jornada Académica “Viernes Jurídico”, a cargo de los ponentes doctores Susana Távara Espinoza y Álvaro Córdova Flores, que se desarrollará el viernes 02 de junio próximo, conforme al proyecto y presupuesto presentado”.

4. Oficio N° 636-2016-DIR.ESC.DER.-UPAO el señor Director de Escuela proponiendo la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional entre esta Superior Casa de Estudios y la Fundación Goberna Ortega Marañón Perú y Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón.

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, el proyecto del convenio marco de cooperación interinstitucional entre esta Superior Casa de Estudios y Fundación Goberna Ortega Marañón Perú y Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, conforme al documento que hace cuerpo con la presente Resolución.

Elevar el expediente al Rectorado para su consideración y aprobación por el Consejo Directivo”.

5. Oficio N° 636-2017-DIR.ESC.DER.-UPAO del Director de Escuela proponiendo la realización del “Seminario en reforma política y electoral”.



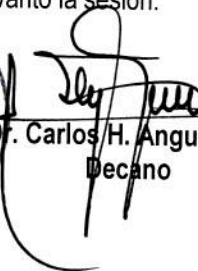
Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la realización del “Seminario en reforma política y electoral”, programado del 14 al 16 de junio del año en curso, conforme al proyecto y presupuesto presentado.


Tramitar el expediente ante el Rectorado para su consideración y aprobación”.

Siendo las doce con cuarenta minutos de la tarde y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levantó la sesión.




Dr. Carlos/H. Angulo Espino
Decano




Abog. Paola L. Fernández Atho
Secretaría Académica